

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

# La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA Número suelto 5 céntimos.

## IMPRESIONES

Expedidos por una mano que debe obedecer á perversas intenciones, han llegado á Madrid telegramas dando cuenta de que aquí se ha intentado apedrear el local donde está instalado el periódico conservador «La Región» y la casa de D. Juan Yanes.

Cosa más falsa que esa difícilmente podrá concebirse. Entre nosotros no hace falta desvirtuar lo dicho por esos telegramas, pues como vivimos aquí y estamos al tanto de todo cuanto en la población ocurre, sabemos que nada de eso ha sucedido ni había para qué puesto que «La Región» no ha cometido mayores culpas ni don Juan Yanes es acusado de delitos que merezcan la indignación popular.

Pero á Madrid se han cursado telegramas diciendo que aquí se han organizado pedreas contra determinadas entidades, y no es para desmentirlo, — porque todos saben la falta de veracidad de la especie, — por lo que nos ocupamos del asunto, sino para llamar la atención de todas las personas interesadas en que no padezca nuestro buen nombre, á fin de que investigue cada uno por su lado hasta llegar al conocimiento de la persona ó personas que llevan su oficiosidad hasta el extremo de forjar mentiras de ese calibre, que pudo muy bien dar el resultado de que los representantes del partido conservador en el Congreso se indignasen por lo ocurrido á sus correligionarios en esta, y se colocasen en actitud hostil á Tenerife.

Ese proceder, indigno de toda persona honrada, merecería un serio correctivo si se conociese al autor del tendencioso telegrama, redactado sin duda alguna con el exclusivo objeto de perjudicarnos.

Nosotros sabemos que hay un elemento, compuesto por muy pocas personas, empeñado en desprestigiar á nuestros comisionados en Madrid. Sabemos que ese elemento, sin arraigo ni simpatías en el país, no usa el procedimiento de hacerse acreedor á la consideración pública por sus buenas obras, sino que emplea las innobles armas de la calumnia para conseguir que el descrédito de los demás haga descender á éstos hasta colocarse á su altura.

Son incapaces de elvarse por sus propios méritos y aspiran á que los otros bajen hasta ellos.

Y en ese elemento, porque únicamente de su seno puede salir, se inspiran artículos, se redactan telegramas, se escriben sueltos. Y así vemos que un periodiquito de más arriba de la Cuesta dice de nuestros comisionados cosas injustas á todas luces; que los beneficios obtenidos los cuelega á quien mejor le parece y el sambenito de los perjuicios lo coloca á quien más rabia le tiene. Y así vemos que el telégrafo lleva á Madrid noticias estupidas para enemistarnos con quien en un momento dado podía contribuir á nuestro bien.

Francamente lo decimos; no creemos que «La Región» ni don Juan Yanes hayan puesto ó inspirado los telegramas á que aludimos. Pero tanto una como otro deben interesarse en averiguar quien juega con sus nombres respectivos, prestando con ello perjuicios para todos, sacándolo después á la vergüenza pública, tarea para la cual están también dispuestas nuestras columnas.

## SUBASTA

«El Progreso», sociedad de construcciones económicas, anuncia una segunda subasta de las fincas que se detallan á continuación: Una casa en la calle de la Igualdad número 14, por el precio de 8.500 pesetas. Una casa en la misma calle, marcada con el número 29, por el precio de 7.200 pesetas. Una casa en construcción, contigua á la anterior, número 31 de la misma calle, por el precio de 5.200 pesetas. Esta subasta se verificará el día 6 del próximo Julio, á las 2 de la tarde, en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle de Ruiz de Padrón número 7, de los

detalles que les convengan, todos los días laborables, de 2 á 4 de la tarde. No se admitirán proposiciones que no cubran el 85 % del valor de dichas fincas.

El pago de la finca que se adquiriera será el contado, y si se presentase más de una proposición para una misma finca, se admitirá la puja á la llana durante la media hora subsiguiente á la anunciada para la subasta.

## Los sucesos de Las Palmas

### La casa del alcalde apedreada

Los periódicos de Las Palmas que recibimos por el último correo traen los siguientes detalles de los edificantes sucesos ocurridos en aquella ciudad la noche del miércoles. Cuando el público que acompañaba á la Delegación al Sr. Ramírez, á la salida del mitin, avanzaba por la calle de Lentini, tropezó con un pequeño grupo de caracterizados divisionistas á cuyo frente marchaba el señor Cárdenas (D. Manuel) los cuales empezaron á esparcir la noticia de que tenían en su poder un telegrama del presidente de la «Juventud divisionista», señor González Martín, en el que manifestaba que se había perdido todo. Entre el público se iniciaron inmediatamente los naturales comentarios y poco después el señor Bello y el señor Pérez, organizaron una manifestación que se dirigió al Casino para reclamar el apoyo de los jefes de las distintas fracciones del partido leonista.

El presidente del Círculo, don Carlos Navarro Ruiz, protestó de la entrada de los manifestantes en el «hall» del Casino, caucando el hecho de atropello á tan benemérita sociedad y negándose terminantemente á ponerse al frente de la manifestación; con este motivo se oyeron entre los manifestantes agrias censuras, enérgicas protestas y muchos gritos.

En vista de la actitud del Sr. Navarro, el Sr. Bonello dirigió la palabra al público desde las gradas de la plaza de Cairasco, declarándose, como siempre, partidario de medidas de energía y diciendo al pueblo que se fijara bien en los culpables para cuando llegara el momento de exigir responsabilidades.

Por fin, tras de largo período de indecisión, los manifestantes consiguieron que se pusieran su frente á don Massieu y don Dionisio Ponce, luego de manifestar éste último que solo había tomado unos vasos de leche.

La manifestación abandonó entonces el atrio y alrededores del Casino, dirigiéndose por las calles de Miró, Puente de Verdugo, Progreso, Herrería, Pilar Nuevo, Gradas y Reyes Católicos, hasta el cruce de esta con la del Dr. Chil, donde tiene su domicilio el Alcalde, Sr. Massieu y Falcón, cuya casa estaba cerrada. Negóse éste á satisfacer los deseos de los manifestantes, y del grupo salieron varias piedras que fueron á dar en las celosías de las ventanas de la casa, causando lieros desperfectos.

Hizo su aparición la guardia municipal, y la desbandada se inició hasta hacerse general á la llegada de un par de parejas de la seguridad.

Los presidentes de la manifestación abandonaron dignamente el lugar del suceso.

## EL CIVISMO DE SOL

Nakens recoge el artículo que le dedicó «El País» al acto de civismo de Sol y Ortega, entablando y sosteniendo una querrela contra una Sala del Tribunal Supremo, y después de copiar el artículo á la cabeza del número, escribe Nakens estas palabras que halagarán de seguro á Sol y Ortega por venir de quien vienen.

«Ejemplos de esta grandeza moral son los que España necesita para incorporarse y engrandecerse; no agitaciones pequeñas por causas mezquinas. ¡Bien por Sol y Ortega, que ha agitado su figura al penetrar en esa formidable y espantable cueva de Montezinos en que nadie hasta hoy osó entrar; en esa sancta sanctorum virgine de tanta penetración profana, llamado Magistratura Suprema. Por esto su valor ha causado tanto asombro en los que nunca vimos intentar tan heroica aventura; valor que se centuplica al considerarse que Sol y Ortega sólo vive de su bufete, y tan modestamente, que todos los jefes republicanos podrían pasar por capitalistas á su lado.

Analizémoslo su gesto de coloso, como españoles y como republicanos, aunque su pretensión haya sido de negada; gesto que indudablemente habrá admirado á los mismos que habían de dictar el fallo, no sólo porque todo lo grande se impone á los espíritus serenos, sino por haber sido Sol y Ortega el primer mensajero del Pueblo que ha ido al Tribunal Supremo, no á ser condenado ó absuelto, sino como acusador.

¡Y que teniendo hombres de tal temple, con los que la Monarquía pudiera honrar su trono, nos sea imposible á los republicanos entenderlos!

Enrístece é indigna pensar en esto. JOSÉ NAKENS.

## ¡Atención, costureras!

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando, Rambla 11 de Febrero n.º 3.

## Vulgarización científica

### ¿Cómo se reconoce la sacarina?

A semejante interrogación cabe preguntar: ¿qué importancia tiene la investigación de tal sustancia? Grandísima, por ser perjudicial para el organismo humano al que frecuentemente llega disuelta é incorporada á diversas bebidas y confituras de sabor más ó menos dulce gracias al empleo que de ella hacen ciertos agiotistas de mísera conciencia.

La estación veraniega constituye un peligro sobre ese particular; los esplendidos rayos lanzados por el entronizado Febo influyen eficazmente en el imperio de la sacarina.

¿Por qué razón? Todos sabemos que uno de los efectos inherentes á la elevación de la temperatura ambiente y corporal está representado por la sed, penosa sensación de intensidad variable subordinada á la escala térmica y á determinadas condiciones individuales. Para mitigar se recurre á la abundante ingestión de bebidas gaseosas, cerveza y otros refrescos á base de jarabes.

Cabalmente en esas bebidas y en diversas pastas de uso general se encuentran almacenada la sacarina.

¿Qué cualidades útiles ofrece ese producto?

Para la conservación de la salud ninguna se trata de una sustancia nociva derivada de la hulla, exenta de propiedades alimenticias antifermentables perturbadora de la digestión y que se elimina por la orina sin modificar. La sacarina combinada con el amoníaco da lugar á la sacarmina de análogos propiedades. Su ventaja aparente estriba en su potencia edulcorante que equivale á 300 veces la del azúcar, ventaja criminalmente explotada por industriales poco escrupulosos para los cuales la salud del prójimo constituye un mito, comparada con su metro personal.

Nuestra obligación es combatir sin tregua á esos embaucadores empeñados en esterilizar las benéficas adquisiciones alcanzadas por la ciencia médica y para prevenir posibles contingencias recomendamos á nuestros lectores un medio sencillísimo para descubrir la sacarina y sueramina.

A una pequeña cantidad de materia sospechosa, se adicionan unas gotas de ácido nítrico, fúido sulfúrico diluido, agitando después con éter, luego se separa el líquido que sobrenada y se evapora, el residuo de la operación se gusta; si se aprecia un pronunciado sabor dulce, la existencia de la sacarina ó sus derivados es un hecho.

El uso de esas sustancias mezcladas con los alimentos está prohibido en España por la R. O. de 3 de Abril de 1899; en Alemania por las leyes de 20 de Abril de 1892 y Julio 1898; la prohibición en Francia es posterior: data del 30 de Marzo de 1902.

El bienestar público queda evidenciado, y en este caso el celo desplegado por las autoridades españolas es superior á todo encomio anticipándose á las que se consideraban van á la vanguardia de la civilización; pero en esta como en otras circunstancias no todo debe esperarse de la esfera oficial sino que por propio interés debemos erigirnos en defensores de nuestra salud.

Dr. M. Fernández Piñeiro. Adeje, Junio 30/912.

## En la villa de Icod

### La unidad provincial

Con gran alegría y regocijo se ha acogido en esta Villa la noticia de que en el Parlamento ha triunfado nuestra santa y justa causa; tanto más cuanto que con este triunfo de nuestra unidad provincial é implantación de reformas en todas las islas, se ha concedido á esta localidad la reposición del Juzgado de primera instancia, creado el año 1822 y suspendido más tarde.

Anoche se organizó una numerosa manifestación á la que concurrió el Ayuntamiento y demás autoridades, presidentes de Sociedades y en general lo más caracterizado de la población con la Banda municipal á la cabeza. Después se improvisó un paseo en la plaza de Luis de León Huerta, amenizado por la referida banda, y al finalizar este fueron todos obsequiados por el Ayuntamiento con un refresco donde reinó la mayor confraternidad de idea patriótica.

D. Emeterio Gutiérrez López inició los brindis, entonando un canto á la patria chica redimida de las luchas fratricidas, uniendo en su discurso á la grandeza del fondo la belleza de la forma.

Arrancó á la concurrencia nutridos y justísimos aplausos.

Habló luego Reyes Bartel (Ramiro de Añaza) que empezó citando un fragmento poético de nuestro ilustre D. Nicolás Estévez.

Mi patria es de un almendro la dulce, fresca, inolvidable sombra.

Dijo que los que como él han salido de su país sintiendo la nostalgia de la sombra de ese almendro, son los que más vivamente conservan el sentimiento de la patria; por eso al enterarse de que el árbol santo, símbolo de nuestra cuna, recibe el riego bienhechor de la paz y la justicia que le hará fructificar aumentando su sombra, la alegría no cabe en su ser. Acabó brindando por la unidad, la paz y el progreso de los concurrentes.

D. Daniel Morales Clavijo habló de la conveniencia de sostener la confraternidad isleña como base principal de nuestro engrandecimiento. Como todos los demás fué justamente aplaudido.

Finalmente, D. Antonio Martínez de la Peña levantó su copa, haciendo un discurso de tonos altamente patrióticos y de una nobleza gran-

## CASA ALEXANDRE Y C.

Gran surtido en zarcillos largos ULTIMA NOVEDAD. Gramófonos PATHE. Discos dobles por Caruso, Anselmi, Constantino y Titta Ruffo á 6 pesetas.

de. Analizó la obra de todos, comenzando por la del ilustre español D. Juan Sol y Ortega, cuya inolvidable y desinteresada labor encomió en párrafos elocuentes.

Refiriéndose luego á la reposición del Juzgado de primera instancia de esta Villa, alabó la gestión fecunda y constante del esclarecido tinerfeño, querido hijo adoptivo de esta localidad y diputado por esta circunscripción, don Antonio Domínguez Alfonso. Igualmente se ocupó de los trabajos de todos los comisionados tinerfeños que en Madrid han defendido tan brillantemente nuestros derechos y dedicó sentidas frases, llenas de gran sinceridad, al Teniente Alcalde Sr. Fajardo, quien con su gran tesón trajo á la vida real nuestra sentida aspiración de que el Juzgado fuese restituido. Terminó diciendo un bello párrafo al pueblo que le vio nacer, al que ansía ver grande y floreciente, exhortando, con este fin, á una estrecha y verdadera unión de todos. Fué ovacionado.

D. Fernando Martín cantó, á manera de epílogo de tan agradable fiesta, unas folías que hicieron las delicias de los presentes.

En resumen un día de gloria y de triunfo para todos. ¡Viva la unidad provincial!

Icod, Junio 28/912. H. D.

## PARA QUE SE SEPA

Con motivo del abanderamiento en Las Palmas de los correos interinsulares, hemos estado haciendo investigaciones en distintos departamentos par-enteramos y gracias al servicio de un amigo, muy enterado de todo lo que con abanderamiento é inscripción de buques se relaciona, podemos dar á los lectores y á los interesados los datos siguientes, que es de utilidad conocer todos.

Toda clase de embarcación se puede abanderar indistintamente en Santa Cruz ó en Las Palmas, excepto las pequeñas embarcaciones que lo harán precisamente en el puerto donde prestan sus servicios.

Pero además de eso es obligatoria la inscripción de los buques en el Registro Mercantil.

Y tan terminante es lo ordenado, que el artículo 45 del Reglamento de dicho Registro, de 21 de Diciembre de 1885, que empezó á regir en 1.º de Enero de 1886, dispone: «Los dueños de buques mercantes de matrícula y bandera de España, solicitarán su inscripción en el Registro Mercantil de la provincia en que estuviesen matriculados ANTES DE EMPRENDER EL PRIMER VIAJE ó de dedicarse á las operaciones á que se destinen.»

Y el artículo 50 del mismo Reglamento dice lo siguiente: «Los capitaneos de los buques se proveerán necesariamente de la certificación de la hoja del Registro, sin cuyo documento no podrán emprender el viaje.»

Es conveniente que se sepa.

## LAS MUCHACHAS GUAPAS

Con el título Agradecidos dice la notable revista ilustrada Mundo Gráfico en el último número recibido:

«Los diarios de Tenerife, sin excepción, dedican á Mundo Gráfico laudatorias frases con motivo de habernos ocupado del reciente concurso de belleza organizado por LA PRENSA, de dicha Capital. Fué una loable iniciativa, de la que nos hicimos eco, gustosamente, como habremos de secundar siempre, con nuestras modestas fuerzas, toda idea bella, noble ó justa que tome nacimiento en la prensa de las regiones españolas.

En la mencionada ocasión lo hicimos con tanto mayor contentamiento cuanto que se trataba de rendir el homenaje de nuestra admiración á la belleza de las damas isleñas, al mismo tiempo que de aplaudir la iniciativa afortunada de un muy estimado colega.

Reiteramos á LA PRENSA el testimonio de nuestro afecto, y á ella y á todos los restantes compañeros el de nuestro agradecimiento por sus amables frases.»

También nosotros expresamos á Mundo Gráfico nuestra gratitud por las laudatorias frases que nos dedica y por el honor que ha hecho á nuestras bellas paisanas.

Se alquila la espaciosa y bien situada casa, calle de Ruiz de Padrón n.º 7. Para informes Carlos La-Roche, Alfonso XIII 38.

## Lo que dice «El Liberal»

### Los cabildos y las Diputaciones

Vayan para esclarecimiento del asunto de Canarias algunas notas.

El organismo encargado de recoger de modo inmediato la vida moral y material que trasciende de los Municipios debe ser, según las conclusiones aceptadas por Tenerife y las islas menores, así como por Gran Canaria, el llamado Cabildo ó Consejo insular que, por actuar dentro de su propia materia, sobre las relaciones intermunicipales, ha de funcionar realmente al modo de Diputación provincial, ya que las atribuciones que á éstas corresponden hoy en la vida intermunicipal se fundan y se determinan.

Ahora bien; si la Comisión, en el nuevo dictamen, mantiene los Cabildos, creando al mismo tiempo dos Diputaciones ó Comisiones provinciales, hará prácticamente contradictorios aquellos y estos organismos, en cuanto la única razón de vida que tendrán los últimos sería la existencia de materia provincial que ya recogen los primeros. Y como es necesario que los Cabildos actúen sobre toda la vida peculiar intermunicipal de cada isla, ya que de otro modo no podrían constituir su propia personalidad administrativa, en beneficio de sus intereses, de los de la región y de los del Estado, es evidente que no existe posibilidad racional de atribuir materia provincial á las Diputaciones, ya que ellas, para su personalidad administrativa, necesitan de una personalidad propia, estableciendo en la práctica regateo que degeneraría en conflicto; transfundir lo insular á lo provincial en indigesta, peligrosa confusión de intereses. Y la ley no puede ser confusa é indeterminada, ya que aspira á ser regla práctica de diaria acción en el vivir social.

Las Asambleas citadas determinaron su criterio, dentro de una razón de justicia que á todas las islas del Archipiélago comprendiese, haciendo, claro es, la distinción de la riqueza é importancia de cada una. Y así pedían para Gran Canaria organismos y autoridades en relación con su importancia, pero al mismo tiempo los que son indispensables para las islas más pobres. Dentro, pues, de tal criterio, cabe que á Gran Canaria, además de su cabildo, se le dote de todos aquellos organismos y autoridades que integren su personalidad insular, á fin de que pueda desenvolverse libremente, sin obstáculo para su vida interior, pero con jurisdicción únicamente en su territorio, ya que no hay razón alguna que pueda justificar la subordinación de los intereses de otras islas á los de Gran Canaria. Ni á los de Tenerife.

La región no puede tener como contenido nada que afecte á la vida interior de cada parte. Sus funciones han de reducirse puramente á la vida de relación de las islas entre sí, para evitar que se confundan con las de los Cabildos insulares, determinando conflictos, ya que el marco legal debe ser tan amplio y plástico que no solamente atiende á la realidad momentánea, sino á los desarrollos futuros. Y como se trata de una provincia en pleno florecimiento, la confusión determinaría en lo porvenir violentas discordias, mucho peores que los litigios actuales.

Tenerife, abnegadamente, porque pierde, ha pedido y pide un régimen general de justicia para todo el archipiélago, señalando á las islas su conveniencia, singularmente á las más desmedradas y pobres islas, para que ellas, por medio parlamentario, y los poderes centrales. Y las islas menores, como la Palma, fervientemente se han unido á Tenerife para compartir con ella las alegrías del triunfo ó las negruras pesimistas de la derrota, en un ideal que no perecerá nunca, porque entraña las realidades vivas de la justicia y las aspiraciones legítimas de todo el pueblo canario.

## El problema en Madrid

### Interesante debate en el Congreso

#### DISCURSO DE BARBER

Decía, señores, que ya nos encontramos con un plebiscito en el que aparecen millares de firmas de esas islas de Lanzarote y Fuerteventura, por las que vamos conociendo que en esas islas no es absoluta ni unánime la opinión en favor de la división del archipiélago; nos encontramos después con un cuestionario traído á la Cámara, que sirve de base al proyecto, como luego veremos, en el que se contiene, es cierto, la opinión de todos los Ayuntamientos de esas dos islas de Lanzarote y Fuerteventura, favorable incondicionalmente á la división del archipiélago; pero ya expondré, señores, como han sido arrancados esos dictámenes; ya veremos, por la consideración de los hechos y por denuncias consignadas en documento oficial, público y solemne, suscrito por autoridad legítima del archipiélago canario, que todos esos informes son una falsedad, que todos son ajenos á aquellas Corporaciones, que son, en suma, una prueba más de ese artificio, de ese convencionalismo y de esa ficción, mediante la que se pretende sorprender vuestras inteligencias y apartar á la opinión nacional del verdadero cauce de este problema.

Y así, señores, vamos avanzando y llegamos á la misma isla de la Gran Canaria, y nos encontramos con que las opiniones de sus Ayuntamientos han sido también falseadas, y además, con lo que ya se ha dicho aquí, consignándolo hasta en cifras: que en la misma ciudad de Las Palmas, en la propia Meca del divisionismo, hay por lo menos 2.000 electores que han votado en contra de la división del archipiélago canario.

Ya veís, pues, cómo va expeniéndose ante vuestra consideración, poco á poco, á medida que avanza el debate, la necesidad de apartar de él todo aquello que es artificio, todo aquello que es ficción, todo aquello que no debe concurrir á esa empresa verdaderamente sagrada que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros intenta acometer, de llegar á fórmulas de armonía y de concordia que restablezcan la paz en las islas Canarias, pero que al mismo tiempo se inspiren en las ideas de razón y de justicia que deben resplandecer en todas las obras de Go-

bierno. ¡La confusión! ¿Cómo se busca esa confusión, Sres. Diputados? Yo podría hablaros muy por extenso acerca de este punto; me limitaré únicamente á decir que el principal recurso á que se ha apelado para provocar esa confusión ha sido el de excluir de este problema á las islas pequeñas, á las que primeramente debía haberse oído y á las que con preferencia se debió atender; y así veís que el digno representante de estas islas pequeñas, el Sr. Poggio, autoridad indiscutible que debiera haber sido tenido en cuenta para todas aquellas resoluciones que en este asunto se tomaran, ni siquiera logró el honor y la consideración de ser invitado á formar parte de la Comisión dictaminadora del proyecto; ahí está; se le negó el voto en el dictamen; hemos oído su voz mezclándose en el debate como uno de nosotros; ya veís, señores, como hasta en el terreno parlamentario se viene fomentando esa confusión y ese artificio á que me venía refiriendo.

Entraña del problema. Yo celebro grandemente, Sres. Diputados, que la entraña del problema la haya traído á debate mi querido amigo particular el señor Matos y también el Sr. Moroto, al hacer algunas referencias á ella; es preciso descender á la realidad; hay que traer ya á este debate la prosa de la vida, señores; hay que atender á aquellos hechos que pueden dar una explicación decisiva en todo este artificio y toda esta confusión.

Es sabido de todos que hace unos cuantos años imperaba en la política del archipiélago canario la autoridad de un ilustre patriota, de un eminente personaje, para quien todo elogio resulta exiguo y para quien todo acatamiento á su excelsa autoridad me parece también poco. La realidad de intenciones de aquel ilustre personaje no he de negarla yo; al contrario, me complazco en reconocerla y elogiarla aquí. Pero aquel ilustre personaje, aquel gran señor, tenía en las islas del archipiélago canario los naturales representantes de su política; representantes que, tal vez por error, sin tener la menor intención de ello, divorciábase de los anhelos y aspiraciones populares en aquellas islas. Y sucedió, señores, que

# Cemento "Dromedario". Cemento "Unión"

## CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Marcas exclusivas de la casa

# Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

AGENTES DE LA VACUMN OIL COMPANY

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz.

Escritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Serís, 73.

Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.



**MANUFACTURA LIMPIA Y JABÓN PURO SE DISTINGUEN DETRÁS DE LAS ROPAS LIMPIAS.**

**"LIMPIEZA" es el santo y seña de las fábricas donde se produce el Jabón Sunlight y la característica de las casas donde está en uso. Cuanto mas limpios los talleres mas puro es el Jabón que producen, mas alegres las casas y mas aromática la ropa en que se emplea.**

**SUNLIGHT JABÓN**

**ES PURO.**

## NOTICIAS VARIAS

La Academia Española ha adjudicado el premio fundado por el Excmo. señor don José Piquer para recompensar la mejor obra dramática que en cada año se haya compuesto en castellano por literatos españoles, á la comedia titulada «Canción de cuna», original del señor don Gregorio Martínez Sierra, por estimar que su mérito es suficiente para obtener dicho premio y superior al de las demás obras que han aspirado á él en el concurso de 1911.

Es un premio muy justo, y honra á la Corporación el haberlo concedido, como la honró el conceder otro á «Los intereses creados».

El domingo se verificó el sepelio del respetable señor D. Federico Batista, conocido abogado de Arafo y persona que gozaba de grandes simpatías.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En Güimar se ha celebrado también una manifestación de regocijo por la favorable solución del pleito provincial.

Se organizó una manifestación que precedida por la banda municipal recorrió las principales calles de aquella Villa.

Nuestro amigo, el conocido industrial D. Agustín Espinosa, ha puesto á la venta, entre los cigarrillos de su fábrica, su nueva marca «Tenerife» que está llamando la atención de los buenos fumadores por su buena calidad; además las cajillas llevan intercaladas unas fotografías de las más interesantes de esta Capital.

Pídanse en todas partes y en la fábrica Imeldo Serís núm. 25.

Con carga de granos para esta plaza, zarpa el vapor inglés «Azila».

Hoy saldrá para la Península el correo español *Hespérides*.

Se encuentra entre nosotros D. José Serarols, representante en la provincia de la importantísima casa de pianos Martini, los cuales han tenido gran aceptación en estas islas, como lo demuestran los muchos pedidos que se han hecho ultimamente.

La casa pone á disposición de los compradores un piano para prueba, con objeto de que puedan comprobar sus condiciones.

Saludamos al Sr. Serarols.

DISCOS para Gramophones y tarjetas postales. No se encuentra mayor surtido y tan barato como en «El Trébol». Viera y Clavijo, nº 11.

En el mes de Junio último entraron en este puerto 281 vapores y 71 veleros, que hacen un total de 352 buques.

Para Las Palmas ha marchado la completista que actuaba en el Salón Novedades, *La Favorita*.

SE DESEA una señora que sepa guisar y al mismo tiempo será ama de llaves. Tendrá criadas bastantes para el trabajo de la casa. Pueden dirigirse para condiciones en la calle de 25 de Julio número 24, de 8 á 9 de la noche.

Se ha publicado una real orden (rectificada) disponiendo que antes del día primero de Octubre próximo remitan todos los maestros de Escuelas públicas á la Dirección General de Primera enseñanza un inventario detallado del mobiliario y material de enseñanza que á la fecha posean sus respectivas Escuelas.

También se ha publicado un real de-

creto disponiendo que el ingreso en las carreras judicial y fiscal se verifique precisamente por la categoría de juez de entrada, y previa oposición.

SE ALQUILA para la temporada de verano una casa con agua, en La Laguna, calle de la Trinidad, número 31.

Darán razón en la misma.

Pedir en kioscos cafés y bars y en algunos establecimientos de comestibles el refresco *Sodal al limón Carbonell*, y veréis como es el mejor refresco de hoy en día, el más de moda, el más higiénico y el que lleva las mejores materias para alcanzar el buen gusto, el mejor aroma y ser el más delicioso por su esmerado y limpio trabajo.

Depósito general, casa de D. Antonio Acoa, (Consolación 20 y 22, Santa Cruz de Tenerife.

Durante el pasado mes de Junio fueron detenidos por la guardia de Seguridad y Vigilancia, 61 individuos por faltas y 31 por delitos, que hacen un total de 92 servicios prestados por dichos cuerpos.

Valses para piano, de la opereta *La mujer divorciada*.

De venta en la casa *Alexandre*, Plaza de la Constitución, 2 PESETAS.

## EL PUERTO

Vapores entrados ayer

*Arzila*, inglés, de Londres, escalas y Las Palmas.

*Rimutaka*, inglés, de Kalkland y Montevideo, para Londres.

*Sparta*, alemán, de Santos y Río Janeiro, para Hamburgo.

*Copenhagen*, inglés, de Manchester.

*Lanzarote*, español, de Las Palmas, para San Sebastián.

## La reglamentación del juego

El ministro de Gracia y Justicia presentó al Congreso el anunciado proyecto de ley sobre reglamentación del juego, que de un día á otro comenzará á discutirse.

El articulado del proyecto es como sigue:

Artículo 1.º Los artículos 358 y 594 del Código Penal vigente quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 358 Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar, no autorizados legalmente, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas; y en caso de reincidencia con las de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en el mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurren á las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Art. 594. Los que en sitios ó establecimientos públicos promovieren ó tomaren parte en cualquier clase de juego de azar que no fueren de puro pasatiempo y recreo, ó no estuvieren debidamente autorizados, incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas.

La autorización á que se refieren los artículos anteriores sólo podrá concederse por el ministerio de la Gobernación á las Sociedades de recreo de carácter privado, balnearios y casinos establecidos legalmente, y que llevan cuando menos dos años de existencia, previos los informes que se estimen necesari-

rios y mediante el impuesto que se establezca que será del 25 por 100 del producto total que se recaude, aplicándose un 15 por 100 al Tesoro público y el 10 por 100 restante á la Beneficencia municipal.

Art. 1.º Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación dictarán inmediatamente las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

## Subasta

El día 6 del corriente mes de Julio y hora de las dos de la tarde se celebrará la de la casa de la calle del Progreso de esta Capital, núm. 49 de gobierno, ante el notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy números 2 y 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones de la venta

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1912

## Sucesos

El obrero Tomás Alberto Martínez, ha sido detenido por haber arrojado al mar á Juan Albertos Campos, capataz encargado de los señores Elder, por no haber querido llevarle á trabajar á bordo.

También ha sido detenido Esteban López y López, el cual le produjo á un niño de corta edad, una herida leve en la cabeza.

El sábado á las 8 de la noche un individuo maltratado brutalmente con un vergajo á su esposa é hijos, causándoles algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Del hecho tiene conocimiento el Jefe de la Municipalidad.

Juan González, conductor del carro regadera, fué conducido el domingo á la prevención municipal por maltratar brutalmente á una mula, dando lugar á la protesta del público.

El domingo á las 4 de la tarde fué atropellado en la Rambla de Ravenet por una bicicleta que conducía el joven D. José Quintero, el pequeño de 7 años de edad, Vicente Bonnet, ocasionándole una contusión en la frente, por lo que fué curado en el Hospital Civil.

## Carnet de Sociedad

En el Hotel Camacho se hallan hospedados los señores siguientes: Miss Fletcher, Mr. Suke Sharp y D. José Brosa Roger.

Encuéntrese enfermo nuestro estimado amigo D. Antonio García Beltrán, por cuya mejoría hacemos votos.

Han fallecido en Santa Cruz de la Palma los señores D. Julián Fernández García, D. José Antonio Fernández Rodríguez y D. Domingo Arturo del Castillo.

Con la Srita. Leonor Díaz Marrero ha contraído matrimonio el joven D. Francisco Hernández Cedrés.

Dentro de unos días llegará de la Península la joven pensionada de este Ayuntamiento, señorita Matilde Martín.

El día 26 del pasado Junio dió á luz una hermosa niña en la ciudad de Tacoronte, la señora esposa de nuestro estimado amigo D. Ernesto Garavito.

## Registro civil

**Días 30 y 1.º**

**Nacimientos**

Leoncio Barrios y Barifas.

Clara de los Ríos y Sánchez.

Manoella Delgado y Rodríguez.

**Defunciones**

Tinefe Juan Arceo y Hernández, de esta, 8 meses. Pasajo de Sitjá 18.

Federico Batista y Marrero, de Arafo, 57 años, soltero, San Felipe Neri 16.

**Matrimonios**

Manuel Pérez, de Güia de Tenerife, soltero, con María del Pilar Coello y Vera, de Granadilla, también soltera.

Francisco Hernández y Cedrés, de esta, soltero, con Leonor Díaz Marrero, de esta, soltera.

El sábado, 22 del corriente mes de Junio, quedó abierto al público el HOTEL CENTRAL, instalado en la hermosa casa de la calle Villalba Hervás número 29, frente á la plaza del Príncipe, donde encontrará el público magníficas y bien ventiladas habitaciones á precios módicos.

## AVISO

Esta casa servirá cubiertos á domicilio. Lo mismo se hace cargo de servir comidas de encargo, avisando el día anterior.

También se hace cargo de confeccionar todo cuanto plato se le encargue, para lo cual cuenta con un inteligente maestro en el arte culinario.

Para los señores veraneantes se harán rebajas en los precios corrientes.

## Viajeros

En el interinsular *Lanzarote* llegaron ayer de Las Palmas los siguientes pasajeros:

D. Antonio Trujillo y D. Florencio Hernández.

El vapor inglés *Rimutaka*, conduce para Londres 30 pasajeros.

**CRUADA.** Se necesita una joven para una casa de poca familia. Con buenos informes Marina 59.

Se vende semilla de tomates Manzano blanco, garantizada, cosechada en Teñina.—Manuel Cruz, San José, 8.

El taller de Sastrería de J. Croissier é hijo se necesitan operarios.

SE ALQUILAN 2 casas, terminadas de construir, en la Higuierita. Darán razón Santa Rosalía 41, D. Abelino González.

SE ALQUILA la parte alta de la casa calle de Santa Rita, número 50, esquina á Jesús María. Tiene agua á presión. Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo 61, bajos, de 1 á 4 de la tarde.

SE DESEA alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirigirse á Federico C. Varela, calle de Calraico 7, teléfono 265.

SE VENDEN dos casas, situadas en la Rambla de Pulido números 48 y 55. Informarán en el número 55 6 D. Gregorio Gómez Maeso, Benavides 16.

Se venden, por asentarse su dueña, varios muebles de caoba, entre ellos un magnífico juego de alcaoba, algunos cuadros de mérito, un gallinero con repartimiento para palomar é infinitad de plantas en macetas.

Informarán de 3 á 5 de la tarde, Callao de Lima núm. 47.

SE VENDE donde dicen Salamanca una finca de 5.000 m. c., con casa y estanque.

También se venden cincuenta y seis acciones de la sociedad de Edificaciones urbanas.

Razón. D. Rafael Iglesias, calle de Jesús María.

de ese espíritu de independencia contra los representantes del gran señor empezó á surgir en un rincón del archipiélago algún alfiler de rebeldía, algún espíritu de protesta, algún movimiento insurreccional contra aquel poderío total y absoluto que ese ilustre personaje ejercía. Concretándose estas ansias de rebeldía, exteriorizándose los anhelos de protestas, y organizándose el movimiento insurreccional, empezaron á manifestarse en lo que sabéis que se traduce dentro de la vida regional; en que un día estos elementos rebeldes se apoderaban de unos cuantos cargos en un Ayuntamiento; más tarde lograban hacerse con una representación de la justicia municipal, luego llevaban un representante á la Diputación, y poco á poco iban así dominando en los organismos oficiales, de modo que sus ansias y anhelos se traducían ya en forma verdaderamente práctica. Y así fué avanzando este movimiento, y así, con el transcurso de los años, fué cada vez más pujante la lucha contra la autoridad de ese ilustre personaje, de este gran señor.

Sobre todo, por último, ese colosal movimiento político que todos conocéis, por lo contemporáneo y ruidoso de su iniciación y desenvolvimiento; surgió ese gran núcleo político que se llamó La Unión patriótica, en que intervinieron representaciones de todos los partidos de aquel archipiélago, desde los liberales hasta los conservadores, y desde los republicanos hasta los carlistas; y ya la batalla fué tan decisiva y el éxito tan completo, que las representaciones de aquel gran señor fueron no derrotadas, sino verdaderamente barridas de esas islas que hemos dado en llamar occidenciales, de las de Tenerife, la Palma, Gomera y Hierro. Y aun como el movimiento estaba iniciado tan potentemente y la victoria había sido tan fácil en esas otras islas orientales, en Lanzarote y Fuerteventura surgieron también los mismos gérmenes de rebeldía y de protesta; los elementos populares contaminados

de ese espíritu de independencia contra los representantes del gran señor empezaron á la lucha y el pleito se planteó en términos duros también. Y ¿qué sucedió entonces, Sres. Diputados? Que ese gran señor, que ese ilustre personaje que tenía que luchar también con estas ansias populares de rebeldía y de protesta, seguía dominando los elementos oficiales todos de esas islas y se creía aún con fuerza para luchar; pero temeroso de que el ejemplo de lo sucedido en las otras islas pudieran enardecer más el espíritu de pelea, y de que las derrotas sufridas en la parte llamada occidental del archipiélago se repitieran en esta otra oriental, apeló á recursos extremos, y entonces se urdió la trama, empezó el artificio y se inició la ficción. Había que conservar á todo trance los elementos oficiales, y precisaba defenderse de esas ansias de lucha y de protesta que ya, iniciaban los elementos populares. ¿Cómo conseguir esto? Muy fácilmente: haciendo un coto independiente de ese territorio del archipiélago canario en que todavía se conservaba el influjo oficial; constituyendo un Gobierno civil que lo rigiera, haciéndose con una Diputación provincial; reorganizando considerablemente los contingentes que los habitantes de esas islas no pedían pagar ya; y así con esa acción oficial cercana y enérgica, y con esa fuerza que representa la seguridad de que los pueblos no podrían pagar lo que se les imponía, los espíritus de protesta se ahogarían fácilmente, la rebelión sería exterminada, y si habíase perdido parte del archipiélago, por lo menos se salvaría aquella en que aún se conservaba el influjo oficial.

## Reumatismo, Gota, Neuralgia

Aplicábase *Bálsamo Analgésico de Evans*. Resultado satisfactorio.

Depósito: Droguería ESPINOSA, Tenerife y Las Palmas.

## Folleto de LA PRENSA (8)

**AL VUELO**

Por **PIERRE MAEL**

Y montó. Cuando echó á andar, Iribarne y Harispe, agitando las manos, exclamaron.

—¡Hasta la vista, mademoiselle Esfinge!...

—¡Eso es! ¡Hasta la vista á todos!

La última ojeada de Paulina fué para Echeagaray, que continuaba de

pie, siguiéndola ansioso con la vista.

—¡Encantadora mujer! —exclamó sinceramente Harispe.

—Sí, encantadora —agregó Iribarne.— Y Pablo puede alabarse de ser un mozo afortunado.

—¿Qué quieres decir?

—Sencillamente, que no tienes por qué apesadumbrarte. Si es evidente que la amas no es menos evidente que ella te corresponde.

—¿Lo crees así? —preguntó el vasco con el semblante súbitamente animado por el júbilo.

—¿Si lo creo? Di que estoy seguro. Salta á la vista.

Echaron á andar despacio y salieron del bosque sin cambiar una palabra.

La aventura era lo bastante rara para despertar la curiosidad de los más indiferentes. ¿Qué joven tan extraño era aquella, audaz hasta el punto de comprometerse, y que se lanzaba sin

reparos á mezclarse en la existencia de cuatro jóvenes? ¿Una paisana de ellos, como afirmó?...

Era verosímil, pero el hecho de ser vasca no bastaba á descifrar el misterio de la incógnita doncella. Y ninguno de los cuatro amigos podía explicársela.

Desde aquel día trastoróse la espaciosa existencia de Echeagaray. No tuvo más que un pensamiento: la busca de aquella Paulina, á la que amaba locamente. Resintióse física y moralmente por tal causa; palideció y olvidó su buen humor habitual, y con gran estupor de sus profesores, apenas contestó en el examen lo suficiente para aprobar su doctorado.

Terminado el curso, regresó á su pueblo.

III

Á los tres kilómetros de San Juan de luz, más arriba de Guetaria, en una planicie que domina las aguas encanadas del Nivelá, hay varias villas aisladas, cuyas ventanalam-

bran á la noche con sus rojas luces la masa sombría de la roca sierra. Una de ellas, gran caserón rústico, que debe contar dos ó tres siglos, es una de aquellas moradas fortificadas que las guerras religiosas elevaron como centinelas avanzadas en las primeras estribaciones de los Pirineos.

Edificio cuadrado, asentado sobre graníticos cimientos, á los cuales parece soldarse por sus cuatro muros gruesísimos, que desafiarían las balas de los cañones modernos, el cuerpo principal está rodeado de una muralla de cerca de dos metros de altura, y tras ellos alzanse rocas encinadas seculares que se tuercen nudosas é entrelazan sus ramas gigantescas.

Las casas vecinas distan de ella más de quinientos metros. Los vascos denominan á aquella mansión *el castillo*, si, duda por ser propiedad de alguna familia antigua, ó de los últimos representantes de alguna familia señorial.

Se llega á ella por una senda que á la mitad se bifurca, llevando uno de los senderos á Guetaria y el otro al punto en que las blancas aguas del Nivelá se mezclan á las verdes del golfo de Gascuña. La pendiente es relativamente suave, y el camino que hasta *el castillo* es lo suficientemente ancho para permitir el paso de un carruaje, se convierte, después de la señorial mansión en un sendero de cabras, que se prolonga subiéndole audazmente en zig-zags hasta las cumbres más altas de la sierra.

Y al otro lado de ésta hállase el mar; el mar, ora cristalino é irrisado á la puesta del Sol, ya nevado y espumoso á la aparición del astro tras las montañas; el mar, que ruga á los pies de las rocas y parece en algunos momentos querer derribarlas, levantando sus olas á cuarenta metros de altura para azotar aquel coloso de granito que desfila impasible su feroz.

### A los consumidores de cemento



La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland Goliath y Drago y Roquefort Campana, están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio económico á que se venden en los almacenes de Carlos La-Roche, único importador.



la que lo deseen puedan constituir mancomunidades concediendo mayoría funciones provinciales crédito para subvencionar casas comprenden esa como á todas las provincias españolas respetada organización marítima y en cuanto creación Instituto queda para resolver cuando discuta presupuesto Instrucción pública.

## POR VIA EMDEN

### De nuestro corresponsal en Madrid

**Confusión**  
Madrid 1—3. Recibido con retraso.

La situación política continúa embrolladísima.

La confusión es grande, haciéndose imposible predecir los acontecimientos.

**Cabildeos**  
El domicilio de Moret se ha visto esta noche muy visitado por los liberales.

Estos se muestran reservados sobre la actitud que adoptarán en la sesión de esta tarde.

**Romanones y Canalejas**  
Esta noche han conferenciado extensamente los señores Canalejas y Romanones.

Dícese que esta reunión tuvo por objeto trazar el programa del debate sobre las mancomunidades.

**Perfecto ministerial**  
Al salir de la reunión el conde aseguró que se hallaba completamente identificado con el gobierno.

Reservóse su opinión sobre las mancomunidades negando que él patrocine ninguna conjura.

**Diputados**  
Llamados por el gobierno han llegado casi todos los diputados ministeriales que se hallaban ausentes.

**Los republicanos**  
La minoría republicana ha acordado permanecer en actitud expectante.

Los radicales han adoptado igual acuerdo.

**Canarias**  
La Comisión del Senado ha terminado sus trabajos, dictaminando de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Créese que hoy no se tratará el asunto, limitándose á darle lectura.

**Mitín**  
En Tarragona se ha celebrado un mitín reformista. Hízose una gran ovación á Melquíades Alvarez.

El entusiasmo ha sido extraordinario.

**Choque**  
Dicen de San Sebastián que chocaron dos tranvías resultando más de quince heridos. Algunos hallanse gravísimos.

**¿No hay crisis?**  
Los íntimos del gobierno aseguran que está conjurada la crisis por el decidido apoyo que ha encontrado el señor Canalejas en las Altas esferas.

La situación, no obstante continúa siendo nebulosa.

Nótase inmensa expectación en los círculos políticos.

Aquél reiteró su adhesión al jefe del gobierno.

Negó, indignado, que sus amigos se hallen en rebeldía con el gobierno.

**La sesión**  
Ha comenzado la sesión del Congreso.

La concurrencia es enorme. La Cámara hallase agitada.

**El debate**  
Alcalá Zamora rectifica.

Extrema sus ataques contra el gobierno, haciendo formidables acusaciones contra el proyecto de mancomunidades.

**Revelos**  
Los señores Burell y Matos intervienen para elogiar el discurso de Alcalá Zamora.

Morote y Texifonte Gallego desapruebanle.

**Escándalo**  
Se promueve un formidable escándalo.

Varios ministeriales increpáanse.

El ambiente hallase caldeadísimo.

**Moret**  
Moret impugna el proyecto. Hace un discurso elocuente, de gran oposición á las mancomunidades.

**Maura**  
Habla después el jefe de los conservadores.

Reprocha también al gobierno.

Los republicanos interrumpenle.

Promuévense incidentes.

**Defendiéndose**  
El jefe del Gobierno defiéndese gallardamente.

Amenaza con dimitir si la mayoría no le otorga su confianza.

Al terminar su discurso, los ministeriales hacen una gran ovación.

**171 votos**  
Se procede en seguida á dar el voto de confianza al gobierno.

Este obtiene 171 votos. Los ministeriales felicitan á Canalejas por el triunfo.

**Conjeturas**  
Hácese animadísimo comentarios.

Aún se desconoce la actitud que adopte el gobierno ante el resultado de la sesión de hoy.

Las conjeturas son muchas.

**Cambios**

Londres	00'00
París	5'50
Interior 4 %	84'50
Amortizable 4 %	93'00
Amortizable 5 %	101'55

**Del pleito**  
El ministro de la Gobernación ha teleografiado al Delegado de Las Palmas lo siguiente:

Enterado su telegrama pue de hacer saber esos señores que quedó aprobado elección Cabildos insulares sea por sufragio universal así como is-

### DIENTERIA DIARREA Y EL DIGERITON

La Dienteria y la Diarrea, los males de los intestinos tan terribles, especialmente en los países cálidos, se alivian perfectamente con el Digeriton. El Digeriton es de gran potencia antiséptica y previene la putrefacción de los alimentos y alivia las condiciones irritadas del intestino grande.

Vigoriza lo mismo el estómago como el intestino, poniendo al organismo en condiciones de resistencia, y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de dispepsia.

**Si Padece USTED de la Diarrea ó Dienteria Tome el DIGERITON**

Depósito: Droguería ESPINOSA

### Restaurant "Miramar"

Habiendo hecho su dueña una gran reforma en el citado establecimiento, y contando al mismo tiempo con un inteligente y práctico cocinero, lo participa á su antigua clientela, en la seguridad de que visitándolo saldrán satisfechos del trato, esmero, prontitud y economía de esta casa.

Se admiten abonos mensuales con gran rebaja.

Precios increíbles. ¡Ver para creer!  
Comedores con vistas al mar.

### Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12  
Director: Dr. Veremundo Cabrera.

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Ginecología, (enfermedades de la mujer).

**Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.  
(606 Ehrlich)  
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

### Ya llegaron

Los acreditados Somieres Ingleses en todos tamaños. Almacén de Muebles y Tejidos de Lecuona y C.º (S. en C.), al lado de las Máquinas «Singer».

### Academia politécnica

Preparación completa para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos y Ayudantes de obras públicas. Preparación rápida á las oposiciones de

### Sobrestantes de obras públicas (carrera muy apropiada para jóvenes de oficio)

Ayudantes de Montes, Aduanas y Telégrafos.—Para informes, calle de Sabino Berthelot, 38; de 1 á 3.

### Pastillas Antisépticas Evans PARA LA GARGANTA

Preparadas con arreglo á una fórmula del Hospital de Liverpool. Una nueva teoría de las enfermedades de la garganta y de la cavidad bucal, con un sustrato seleccionado por la Comisión del Ministerio de Sanidad.

### Convocatoria de Septiembre

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, carrera de Farmacia y curso preparatorio de Medicina á cargo de José Navarro Espín FARMACÉUTICO

### Bálsamo Boër Callicida infalible

DEFÓSITO.—Droguería de Filipes.—Valentín Sanz 2, 4 y 13.

## Clínica

de Garganta, nariz, ojos y oídos del especialista J. RODRÍGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de vista, inyecciones del 606.

Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

**Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.**  
Para los pobres de 4 á 5 12, Perez Galdós, 12.

### Coches para niños

Se acaban de recibir, lo mismo que Sombreros para señoras, para la presente estación, en el Almacén de Muebles y Tejidos de Lecuona y C.º (S. en C.), al lado de las máquinas «Singer».

### HUEVOS PARA INCUBAR

Se venden: de gallinas Wandottas blancas y Orpington amarillas, á 8 pesetas la docena.

Se recomiendan eficazmente estas dos razas por su belleza, finura de su carne y por ser las más ponedoras.

Huevos de patos Ailsbury á 6 pesetas docena.  
Conejos gigantes de Flandes á 20 pts. la pareja.  
Palomas mensajeras, de pedigree á 6 pts. par.

### PEINADORA

Carmen Rodríguez ofrece sus servicios, calle de la Carrera número 53, Laguna. Peinados de todas formas. Se tiñe el pelo en el color que se desee.

## ¡Ojo! ¡Ojo! VINOS

Cruz Verde, número 5  
Vinos tintos de mesa, superior calidad, de las más acreditadas bodegas del norte de esta Isla, desde 60 centimos litro. Por barriles y garrafones rebaja de precio. Añejos, malvasía, tintillo, moscatel, Pedro-Ximenes, Blanco, secos y dulce.

Esta casa garantiza la pureza y procedencia de sus vinos.

Cruz Verde, n.º 5. No equivocarse. Cruz Verde, n.º 5.

### Contadores de agua

De la Compañía general de conducciones de aguas, de Lieja (Bélgica)

Se ha recibido una nueva remesa en la Ferrería de Vda. de Tomás Alujas, (antes Cumella).

### Azúcar de fresas

El purgante más ideal para los niños. Veinte céntimos el sobre en todas las farmacias.

### Cocinera

Una señora extranjera residente en el Puerto de la Cruz, desea una buena cocinera que conozca perfectamente la cocina inglesa.

Para informes, dirigirse á la misma señora, en la quinta de «La Paz».

### El Ejército francés

es la nueva colección de la 4.ª serie con que sigue obsequiando á sus favorecedores la acreditada fábrica de cigarrillos PROGRESO.

Esta Fábrica, deseando sostener el inmenso crédito que por la bondad de sus productos ha logrado alcanzar, pondrá dentro de breves días á la venta una nueva cajilla de 14 cigarrillos con boquilla de corcho y oro. Estos cigarrillos, confeccionados con un especial esmero, tendrán una calidad insuperable.

El cigarrillo IDEAL, que tan justa fama tiene, se continúa elaborando con boquilla de parafina químicamente pura y excelente tabaco HABANO, no siendo posible fabricarse en mejores condiciones de bondad.

La fábrica de cigarrillos PROGRESO ha sido la innovadora de la perfección de la industria en Tenerife, y á ella se debe el adelanto actual; queriendo, pues, sostener su nombre de PROGRESO, preparar grandes reformas que merecerán la aprobación general.

Alfonso XIII, 54

Neumáticos Michelin PARA Automóviles y Bicicletas STOCK COMPLETO

Automóviles **Unic** La mejor de las grandes marcas. Bicicletas, Motocicletas y Accesorios.

Balones de FOOTBALL. Gran surtido de Patines para caballeros y Señoras, escopetas de sala etc., etc. **Autómóviles de alquiler** Véase la tarifa.—Luis G. Camacho, Dr. Comenge, 11 (A la entrada del Hotel Camacho.)

Société Française de Cotons à Coudre Antigua Casa **CARTIER-BRESSON** 86, Boulevard de Sebastopol.—PARIS.

Los productos de esta importante entidad, de reconocida fama mundial por sus hilos y algodones de Bordar y Perlés abrigados marca «C. B. CRUZ», para la confección de las diversas labores que de ellos se pueden adquirir, ha tenido á bien nombrar Agente general para estas Islas á D. ANDRÉS ROSELLÓ, Ruiz de Padrón núm. 1, Tenerife.

## Casa Meléndez

Se han recibido las últimas novedades en cinturonés. La sin rival HENNEXTRE, tinte la mejor conocida hasta hoy; la hay en negro, castaño y rubio. Perfumería, etc.

En el departamento de caballeros encontrará mi numerosa clientela un magnífico surtido de camisas, pecheras flojas, caladas, para la presente estación, cuellos y puños de hilo y de goma. Variada colección de corbatas. Nuevo aparato para colocar las mismas y todos los demás artículos para caballeros.

**MELÉNDEZ** 19, Cruz Verde, 21.—Sucursal en la Laguna, San Juan núm. 1

NON-PLUS-ULTRA de los líquidos y pastas para pulir toda clase de metales. Precios y condiciones en competencia con las demás marcas nacionales y extranjeras. Para pedidos dirigirse al agente en esta plaza **Heriberto Diaz**, calle X núm. 5.

**CERVEZA TUBORG**



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!! Agente en las islas Canarias: Carlos Richardson

### ¡Alerta todo el mundo!

**POLVO REGENERADOR** Alimento supremo para hacer poner á las gallinas y demás aves. Descubrimiento sorprendente, con patente de invención por 20 años. 3.000 huevos al ANO con DIEZ gallinas, en todas las estaciones, aun en lo más crudo del invierno.

INSTRUCCIÓN-RESUMEN del modo de usar el Polvo Regenerador para hacer poner huevos á las aves, en la Droguería de ANTONIO ESPINOSA, en esta Capital.

# ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

- |                    |              |               |
|--------------------|--------------|---------------|
| Arquillos          | Guata        | Papel Moreno  |
| Aserrín            | Paja         | Papel de seda |
| Cajas para Patatas | Papel Blanco | Periódicos    |
| Cajas para Tomates | Papel Madera | Puntas        |
| Guacales           |              | Turba         |

Se contrata para embarque directo de los países productores.

### Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Sapele** de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Julio de 1912 con destino á **Liverpool** con hueco disponible para carga y pasaje

Agentes **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XII, 84. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

### Austro America Line Miller Wolfson y Co.

El magnífico vapor **Laura** saldrá para Santo, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el día 6 de Julio de 1912 admitiendo carga y pasajeros. Santa Cruz de Tenerife 25 de Junio de 1912.

Agentes, **Miller, Wolfson & Co.** Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

### Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia, clorosis, inapetencia debilidad general y dolores y desarreglos menstruales: en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso.

De venta: **Farmacia de D. Martín Espino.** Norte 7.—Tenerife.

### CLASER A DOMICILIO

Por el maestro, **D. José C. Saldías** Pianista del Real Club Tinerfeño. Enseñanza de las siguientes asignaturas: *Solfeo, piano, órgano, violín* y estudios superiores de *Armonía y Composición.*

En breve quedará constituida bajo su dirección y con personal competente, una **ACADEMIA DE MÚSICA** y un **CENTRO DE COPISTERIA.** En la dicha Academia se organizará una clase gratuita para los niños de los Asilos que lo soliciten.

Para informes, dirigirse al Secretario de la **Junta del Fomento Artístico,** D. Miguel Feria, calle Alfonso XIII número 23.

### Casa de Salud Médico-Quirúrgica Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium &c) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

### Romeo y Julieta

Esta principal fábrica de tabacos de la Habana, acaba de remitir un completo surtido de tabacos en el que vienen las sin rivales **NUEVAS, CONCHAS** y otras **VITOLAS,** que sólo se venden en esta Ciudad en la tabaquería **La Corona** Alameda de la Marina, por ser el único agente representante en esta Capital.

### L. Lomo DENTISTA

ALFONSO XIII 8.—Los sábados en la Orotava de 10 á 4.

### Persianas de tejidos metálicos

malla ovalada aplanada. Ventajas sobre todas las conocidas hasta la fecha, reúnen condiciones de ventilación, sombra, ligereza y solidez. De venta en el almacén de Muebles y Tejidos de Lecuona y Compañía S. en C. Alfonso XIII, 39. Al lado de las máquinas «Singer».

### Nicolás Dehesa BANCA y CAMBIO

Alfonso XIII, 64. COMPRA CHEQUES y LETRAS. EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. PAGOS TELEGRÁFICOS. CARTAS DE CRÉDITOS. DESCUENTOS Y COBROS. CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

### Aguas Minerio-medicinales del BURLADA (Pamplona)

Alcalinas, Bicarbonatadas, Sódicas, Yoduradas. La proporción admirable de su mineralización, según el análisis del eminente químico Dr. Saenz Diez, hace que sean consideradas por todo el mundo médico y por cuantas personas las han tomado como la mejor agua de mesa. De venta en todas las Droguerías y en la **FARMACIA TENERIFE,** del Licenciado D. Juan Feria.

### Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO VAPORES DIAS

LONDRES	Pakeha	6 Julio
	Oorkha	7 »
	Rualine	6 »
	Comric Castle	7 »
	Rimutaka	3 »
	via Gibraltar	
	Karamea	4 »
	Darkann Castle	10 »
	Moravian	11 »
	Inyati	12 »

Liverpool Araby 6 Julio

Cape-Tow puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.

Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z

Cape-Tow y puertos de Australia

Hamburgo Spreewald 6 Julio

Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.

BUENOS AIRES VARIOS

HABANA Bavaria 2 Julio

(\*) Estos vapores harán escala en Tenerife, siempre que haya suficiente pasaje y carga para ellos.

### Yeoward Brother

Linea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Julio

Día	Vapor	para Liverpool
8	Avetoro	»
15	Aguila	»
22	Avocet	»
29	Andorinha	»

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0. Por los vapores AVOCET y AVEIRO, billete sencillo £. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife Marina 43.

«PEPITA» es el mejor y más fino de todos los amonillados. Es una especialidad de la acreditada casa Juan Granados é hijo, de Jerez de la Frontera, compitiendo con todos sus similares por su módico precio, exquisito paladar y fino aroma. De venta en todos los cafés y buenos almacenes de comestibles. **Probadlo y os convenceréis**

— Un buen negocio —

Se hace el traspaso de un almacén de los más acreditados de esta Capital. Para más detalles dirigirse á D. Manuel Santaella en esta Plaza.

# JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA VAPORES TON. DESTINO

6 Julio	General	8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
7 »	Irma Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa
8 »	Eleonore Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 »	Bürgermeister.	6500	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.

### Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo SALIDAS DE PTO. CRUZ SALIDAS DE STA. CRUZ

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como aditos dá

### GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene MANGANESO y HIERRO en combinación completamente nueva y especial con PEPTONA; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las droguerías. Depósito exclusivo para las islas Canarias, **GASPAR MELENDEZ Droguería 53, Triana 53, Las Palmas**



### Cie. Generale Transatlantique

El magnífico vapor **Saint Laurent**

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día para la HABANA directamente. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, luz eléctrica, personal español, etc. Admite pasaje y carga. **Precio del pasaje en tercera clase 110 Pta.** El Agente: R. García, Hardisson Hermanos.

### Sociedad Navegación é Industria DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28.

Servicios del mes de Junio **PARA CÁDIZ (VIA LAS PALMAS)**

Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17. **PARA CÁDIZ Y SEVILLA**

Vapor REINA VICTORIA, capitán Roquette, los días 8 y 23. **PARA CÁDIZ**

Vapor ATLANTE, capitán Maestre, los días 13 y 28. **PARA LAS PALMAS**

Los días 4, 9, 17, 19 y 24, á las diez de la noche, y el día 1 á las 10 noche. **PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA**

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche. Agente: J. A. Brage, Cruz Verde 24.

### Cerrajero mecánico San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc. **ESPECIALIDAD en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones. TODO CON PRONTITUD Y ECONOMIA.** San Clemente, 6. (Costado de la casa Elder.)

### Empresa de Automóviles

**Camacho's** Pone en conocimiento de los señores dueños de automóviles, que ha instalado un garage, en donde se hacen toda clase de reparaciones y trabajos en los mismos, por personal competente é idóneo. Precios módicos. **Garage: Calle Dr. Comenge.**

# Otto Thoreuse

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Salidas del Mes de Julio

Día 4	el magnífico vapor	San Miguel
» 11	el magnífico vapor	San Mateo
» 18	el magnífico vapor	San Andrés
» 25	el magnífico vapor	San Lucar

El vapor «San Miguel» admite carga para Newcastle. E los vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan al des carga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES y admiten carga para **Rotterdam, Amsterdam y Amberes,** con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada semana de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE para DUNKERQUE y HULL. **SALIDAS DEL MES DE JULIO**

Día 6	el magnífico vapor	Sicilia
Día 20	el magnífico vapor	Santa Cruz

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acomodándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe de pasaje £ 7-0-0. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

### Servicio interinsular

Por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor San Sebastián

Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Teod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para informes dirigirse á las oficinas de

**OTTO THORESEN,** Marina, 3, (tercer piso). Santa Cruz de Tenerife.

# Hamburg América Linie

Compañía Hamburguesa Americana. — CORREOS ALEMANES —

El rápido y hermoso vapor alemán

# Bavaria

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 5 de Julio de 1912, saliendo directamente para la **HABANA**

Admite pasaje y carga.

El rápido y hermoso vapor

# La Plata

llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la HABANA el día 26 de Junio con destino á **Las Palmas, Vigo, Am... y Hamburgo.**

Admite pasaje y carga.

El rápido y moderno vapor alemán

# SPREEWALD

llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la Habana el día 7 de Julio, con destino á **Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo,** admitiendo pasaje y carga.

Informes: Hamilito Marina 15

Este establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representante en España de la casa de Banca de los señores Miller Wolfson y Co. A los que emitan giros sobre Vallehermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

Salón de «La PRENSA» Constantemente frecuentado por el público. Se admiten anuncios á precios muy reducidos. Para informes: Administración, op LA PRENSA Valentín Sanz, 51.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSEAR ES LA SINGER «66» REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSEAR, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

ofrezco al que me prebeque hay **Sardinias** en aceite mejores que las que importo directamente de Isla Cristina (Huelva) Exclusiva para Canarias: **Domingo de la Rosa.**

**100 pesetas** La manteguilla **HEYMAN** es la más acreditada y la de mayor consumo en Canarias. Conviene apreciar sus buenas condiciones, no importa el número de vacas de la etiqueta.